



La que más billete da

# INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

PRIMER SEMESTRE  
2022

LOTERÍA DE BOGOTÁ

BOGOTÁ D.C.  
2022

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Lotería de Bogotá, vigencia 2021, en su componente 3 – Rendición de Cuentas, establece cuatro subcomponentes, atendiendo a la segunda versión del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a saber:

1. Información de calidad y en lenguaje comprensible.
2. Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.
3. Responsabilidad para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

En el marco del subcomponente “Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones”, se formuló la actividad de “Documentar los ejercicios de encuentro con Loteros y otras partes interesadas (distribuidores) y las audiencias de rendición de cuentas, dejando evidencia de los temas tratados, así como preguntas y respuestas a las inquietudes planteadas”.

A partir de lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”; en concordancia con lo dispuesto en el CONPES 3654 de 2010, “Por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; la Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”; el Manual Único de Rendición de Cuentas, del DAFP; y con miras al fortalecimiento de la relación Estado-Ciudadano, el sector hacienda del distrito, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera conjunta el jueves 16 de diciembre de la presente vigencia, con énfasis en la reactivación económica y social.

Todo lo anterior, se articula con la “Estrategia de Rendición de Cuentas 2022” aprobada en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevada a cabo el 21 de abril de 2022.

Este informe presenta los resultados obtenidos en la vigencia frente al cumplimiento de las actividades planteadas en la estrategia mencionada, a saber:

1. Encuentro con Distribuidores.
2. Encuentro con Loteros.
3. Encuentro con Gestores de Promocionales.

4. Encuentro con Lotería de Cundinamarca.
5. Encuentro con Servidores Públicos.
6. Interacción redes sociales.
7. Campañas de sensibilización partes interesadas.
8. Jornadas de Capacitación Servidores.
9. Audiencia de rendición de Cuentas.
10. Coordinación con autoridades competentes para la lucha contra el juego ilegal.

## 2. OBJETIVO

El presente documento busca evidenciar y describir las diferentes actividades que se realizaron en el proceso de rendición de cuentas de la Lotería de Bogotá, correspondiente al primer semestre de 2022, destacando los logros más significativos de impacto para la población objetivo, en cumplimiento del mandato que le ha sido conferido y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y la Ley 1757 de 2015.

## 3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Con el propósito de aclarar y conceptualizar algunos términos que se utilizarán en el presente documento, a continuación, se describirán los siguientes términos:

4. **Ciudadano:** El término en la actualidad es utilizado para nombrar al individuo como sujeto de derechos políticos. Esto quiere decir que el ciudadano interviene en la vida política de su comunidad al ejercer dichos derechos. La ciudadanía también implica una serie de deberes y obligaciones.
5. **Parte interesada:** Una parte interesada es cualquier organización, grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por las actividades de la Entidad.
6. **Rendición de cuentas:** Es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o entidad de responder e informar a la ciudadanía en general la gestión realizada durante un periodo de tiempo determinado por la administración.

## 4. ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

La Lotería de Bogotá el 21 de abril de 2022, en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó la estrategia de Rendición de Cuentas de 2022, resaltando que establecieron actividades de rendición de cuentas de manera permanente, creando espacios de retroalimentación para el diálogo, con las partes interesadas y no sólo mediante una audiencia pública de rendición de cuentas.

En el presente informe se registrarán la ejecución de las actividades desarrolladas en el segundo semestre:

### *Encuentros con distribuidores*

Durante el primer semestre de la vigencia se realizaron encuentros con distribuidores con diferentes finalidades, se relacionan a continuación:

1. **28 de enero:** Se contó con la participación de 48 asistentes, y tuvo como finalidad exponer los resultados del año 2021 y metas para 2022.
2. **25 de febrero:** Se contó con la participación de 52 asistentes, y tuvo como finalidad informar a los distribuidores los planes que se tienen para el mes de marzo y la presentación de formatos del sistema de LA/FT/PADM.
3. **06 de abril:** Se contó con la participación de 57 asistentes, y tuvo como finalidad informar sobre el lanzamiento del sorteo especial del día de las madres.
4. **29 de abril:** Se contó con la participación de 45 asistentes, y tuvo como finalidad informar a los distribuidores los resultados de los sorteos realizados hasta la fecha.
5. **23 de mayo:** Se contó con la participación de 52 asistentes, y tuvo como finalidad informar a los distribuidores los resultados del sorteo especial del día de la madre y la presentación del sorteo especial del día del padre.
6. **24 de junio:** Se contó con la participación de 52 asistentes, y tuvo como finalidad informar a los distribuidores los resultados del sorteo especial del día del padre y estrategias comerciales adicionales.

## *Encuentros con loteros*

En el plan de activaciones y capacitaciones a Loteros de la Lotería de Bogotá, en lo transcurrido del 2022 se ha logrado realizar 7 capacitaciones comerciales en el territorio nacional en las siguientes ciudades:

- 12 de mayo: Barranquilla
- 9 de junio: Cali
- 23 de junio: Medellín
- 14 de julio: Cartagena
- 27 de julio: Bogotá
- 3 de agosto: Bogotá
- 10 de agosto: Montería

Teniendo un alcance promedio de 800 loteros.

Estas capacitaciones tuvieron como finalidad incentivar la forma correcta de comercialización de los billetes de la lotería, enseñar estrategias que mejoren las ventas, promoción del juego legal y promover las buenas prácticas.

## *Encuentros con partes interesadas*

Se realizaron capacitaciones sobre la importancia del juego legal y las características a tener en cuenta para identificar y combatir el juego ilegal a los diferentes entes interesados como Lotería Cundinamarca, Gobernación y gestores de los promocionales.

Estos encuentros se realizaron en las siguientes fechas:

- Lotería de Cundinamarca 13 de junio de 2022
- Gobernación de Cundinamarca 22 de junio de 2022
- Centros comerciales 29 de junio de 2022

## *Encuentros con servidores públicos*

Durante el segundo semestre de la vigencia se realizaron reuniones entre la Gerente con servidores y contratistas en las siguientes fechas:

1. 19 de enero
2. 05 de mayo

En dichas reuniones se ahondaron temas de relevancia para los servidores y contratistas de la Lotería de Bogotá, tales como: avance en ventas, modernización de la planta administrativa, decisiones de la Junta Directiva, estado de planes institucionales y de mejoramiento, y estado de las matrices de riesgo de cada proceso, entre otros.

## *Interacción redes sociales*

De acuerdo a lo registrado en la estrategia de rendición de cuentas esta es una actividad permanente, durante en el primer semestre de 2022, la interacción en las redes sociales se centró en las acciones comerciales que lograron alcanzar dos KPIs prioritarios para la marca:

1. Posicionamiento de marca: al alcanzar un público objetivo joven que, por medio de contenidos en Redes Sociales y pauta digital, a través de historias creativas, fuera atraído al mundo de las apuestas en el marco de un sano entretenimiento.
2. Incremento de ventas: las acciones se centraron en comunicar a los clientes las diferentes mecánicas comerciales tanto para el canal físico como virtual, así como los incentivos para nuestra fuerza de ventas, tanto loteros como distribuidores; donde se buscó priorizar el incremento de las ventas en el canal online con activaciones especiales para compradores a través de [www.loteriadebogota.com](http://www.loteriadebogota.com), vale la pena resaltar los promocionales del Gran Sorteo Dorado, el Raspa y gana online y los sorteos especiales de del día de la madre y del día del padre.

## Cifras en Redes Sociales

La interacción en redes sociales para el primer semestre de 2022, tuvo el siguiente comportamiento:

1. Facebook: Empezando en enero en 54.967 "me gusta" en la página, terminando el 30 de junio con 63.988 "me gusta" en la página
2. Instagram: Al 30 de junio un total de 10.625 seguidores
3. Twitter: Al 30 de junio un total de 7.413 seguidores
4. YouTube: Al 30 de junio un total de 14.114 suscriptores al canal

## Campañas de sensibilización en redes sociales

Se adelantó una campaña relacionada con la invitación a la ciudadanía a la participación a la audiencia pública de rendición de cuentas realizadas con el sector correspondiente al primer semestre de 2022, la cual se realizó el 19 de julio de 2022, en compañía de las entidades del sector: Secretaría Distrital de Hacienda, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, y la Lotería de Bogotá.

## Jornadas de capacitación

Para el primer semestre de la vigencia, la entidad realizó las siguientes jornadas de capacitación con todos los servidores y contratistas de la entidad en las siguientes temáticas, priorizadas acorde al diagnóstico de necesidades de formación, y los ejes sobre los cuales se debe formular el Plan Institucional de Capacitación, a saber:

GESTION / EJE	ACTIVIDADES / DIMENSION	TAREAS / CAPACITACION
Gestión del conocimiento y la innovación	Saber Hacer	Capacitar en higiene postural
		Identificación de peligros
		Funciones a brigadistas
		Realizar la reinducción y al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

	Saber Ser	Transferencias primarias (Por Áreas)
		Aplicación Tablas de retención Documental (Por Áreas)
		Comunicación asertiva
		Trabajo en equipo
		Salud Visual
Creación del valor público	Saber Hacer	Derecho disciplinario
		Actualización normativa en defensa jurídica
		Contratación
		Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM

**Tabla 1.** Capacitaciones realizadas en el primer semestre de la vigencia 2022

**Fuente:** Autores

## *Audiencia de Rendición de Cuentas*

La audiencia pública de rendición de cuentas fue realizada el pasado 19 de julio de 2021, con las entidades del sector hacienda: Secretaría Distrital de Hacienda, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, y la Lotería de Bogotá.

### **I. Definiciones previas a la audiencia de rendición de cuentas**

La preparación de la audiencia de rendición de cuentas se realizó con las oficinas de Planeación y oficinas de Comunicaciones de las entidades del sector, para lo cual se realizaron reuniones el 13 y 18 de julio, con el fin de asignar responsabilidades, en cada una de las entidades, definiéndose como fecha de realización el 19 de julio, en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Hacienda, de 03:00 a 05: pm.

### **II. Población objetivo**

Se definieron los siguientes grupos de valor o partes interesadas, a los cuales se les remitió invitación a través de correo electrónico, redes sociales y página web.



**Ilustración 1.** Población objetivo rendición de cuentas

**Fuente:** Autores

La audiencia de rendición de cuentas se transmitió por YouTube y Facebook live streaming, de la Secretaría Distrital de Hacienda y de cada una de las entidades del sector.

### III. Invitación a la audiencia pública

Se definieron diferentes medios para realizar la invitación a la audiencia de rendición de cuentas, a saber:

1. Página web: Canal de amplia cobertura que permite asegurar que la población a la cual va dirigida la audiencia de rendición de cuentas pueda tener conocimiento de su realización, así como participar en este evento.
2. Correo electrónico: Se remitió correo electrónico con tarjeta de invitación.
3. Redes sociales: Se realizó invitación a través de las redes sociales.

#### 4. INTRANET

La invitación remitida fue la siguiente:



**Ilustración 2.** Invitación audiencia pública rendición de cuentas I SEMESTRE 2022

**Fuente:** Noticias Lotería de Bogotá, 2022.

#### IV. Ejecución de la audiencia de rendición de cuentas

Sector Hacienda rinde cuentas a la ciudadanía sobre su gestión en el primer semestre de 2022

Las entidades que conforman el sector Hacienda: Lotería de Bogotá, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP), la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), desde su misionalidad, han aportado con su trabajo a la reactivación económica y social de Bogotá.

A fin de dar a conocer a la ciudadanía los logros alcanzados durante el primer semestre de 2022, se realizó este martes, 19 de julio, la rendición de cuentas, con la presencia de los equipos directivos de las cuatro entidades distritales.

Al tiempo, la gerente de la Lotería de Bogotá, Luz Mary Cárdenas, indicó que la meta de venta de lotería en el primer semestre del 2022 se superó con una diferencia positiva del 20,7%, dado que la proyección que se tenía para estos primeros seis meses era de 31.705 millones de pesos y se obtuvo una venta real, a corte de junio, de 38.270 millones de pesos. De igual manera, aseguró que durante el primer semestre de este año se entregaron más de 18.420 millones de pesos en premios, con más de 813.000 fracciones premiadas.

Por otra parte, se culminó la formulación del Plan Estratégico 2022-2026, que constituye la carta de navegación de la Lotería de Bogotá para los próximos cuatro años y contempla los retos, objetivos y las metas estratégicas que se compromete a cumplir la entidad para seguir aportando al Sistema de Salud de los bogotanos. Este plan busca aumentar el desarrollo de todas las áreas de la entidad, enfocándose en la gestión del talento humano, el incremento de las ventas por medio de la diversificación de canales y la búsqueda de nuevos mercados, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información, la administración eficiente de los recursos y los procesos de mejora continua.



**Ilustración 3.** Evento de la audiencia pública de rendición de cuentas  
**Fuente:** Secretaría Distrital de Hacienda, 2022.

La audiencia pública de rendición de cuentas sectorial tuvo una duración de 1:02 horas, se puede consultar su repetición en el link:

<https://www.facebook.com/HaciendaBogota/videos/rendici%C3%B3n-de-cuentas/827736598211245>.

## V. Preguntas durante la audiencia de rendición de cuentas

Durante la audiencia pública de rendición de cuentas, la Lotería de Bogotá recibió dos preguntas, se relacionan a continuación:

### **¿Que ha realizado la Lotería cuando se habla de estrategias de posicionamiento?**

A lo largo de este año 2022 la Lotería de Bogotá ha realizado una variedad de eventos que le ha generado mayores oportunidades de ganar a los jugadores.

Desde el mes de marzo se empezó a realizar el Sorteo Especial de fin de mes con raspa y gana físico y el lanzamiento adicional por un carro Kia Niro Emotion, con el que los compradores han logrado ganar premios adicionales.

De igual manera a corte de este primer semestre del año, se desarrollaron dos sorteos Especiales del Gran Sorteo Dorado, dedicados a conmemorar el día de la Madre y del padre con las campañas (¡Escucha los consejos de mamá, te harán un ganador!) y (¡Cuando tienes un papá extraordinario, tienes la suerte de un ganador!), con un plan de premios cercano a los 24.000 millones de pesos.

### **¿Qué acciones ha implementado la Lotería de Bogotá para mejorar la atención a la ciudadanía?**

CÓDIGO QR – LOTERÍA DE BOGOTÁ que está al respaldo de los billetes de la Lotería de Bogotá, La acción de escanear este código dirige a todos los usuarios a la sección resultados de nuestro portal [www.loteriadebogota.com](http://www.loteriadebogota.com) tan pronto la cámara del celular detecta esta imagen de barras bidimensionales.

Para la Lotería es importante que exista esta comunicación directa entre compradores y entidad ya que permite tener mayor alcance de las campañas realizadas, entre ellas las relacionadas con la importancia del juego legal y el uso de los recursos generados por la compra de lotería.

Cabe mencionar que con este proyecto la entidad se postuló al premio nacional de alta gerencia 2022 y en el primer semestre ha sido usado más de 30.000 veces.

Por otro lado, se ha actualizado la política de atención a la ciudadanía, incluyendo las redes sociales como canales oficiales para atención de PQRS, esto alineado a la visión de la Lotería por ser una empresa moderna y cercana a las personas.

### **Además del plan de premios, ¿La Lotería de Bogotá posee más incentivos a los compradores?**

Lotería de Bogotá se presenta como una alternativa de diversión y entretenimiento que en el marco del juego responsable puede convocar tanto a jóvenes, adultos, como a familias enteras. Por ello mantenemos hasta la fecha, beneficios que premian la fidelidad de nuestros jugadores, entre ellos recargas a la tarjeta personalizada de tu Llave, premios adicionales con el promocional denominado Tú Código de Ñapa, obtención de créditos con el Raspa y Gana Online y la opción de ganar productos amigables con el medio ambiente como motos, patinetas y bicicletas eléctricas, a través del Raspa y Gana físico.

### *Coordinación con autoridades competentes para la lucha contra el juego ilegal*

Se han realizado dos capacitaciones en las alcaldías locales con las autoridades responsables, una el 10 de mayo del 2022 y el 13 de mayo en la alcaldía de Engativá.

También se diseñaron piezas con el logo de juego legal a través del contrato de Agencia de Publicidad, las cuales se pueden evidenciar en los informes contractuales así:

ABRIL: 73 piezas.

MAYO: 6 piezas.



## Conclusiones

1. La rendición de cuentas no se debe entender únicamente como la audiencia pública, si bien es un evento importante de diálogo con la ciudadanía, la rendición de cuentas hace referencia a todo acto de comunicación, preparación de información, diálogo y seguimiento a compromisos establecidos con la ciudadanía y los grupos de valor.
2. Se ha cumplido con el objetivo del proceso de rendición de cuentas, durante el primer semestre de 2022, de informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión realizada por la Lotería de Bogotá, destacando los logros más significativos.
3. La audiencia de rendición de cuentas es una actividad importante para los ciudadanos y entidades públicas, por tal razón se debe continuar con el ejercicio, procurando incentivar cada vez más la participación de los grupos de valor de la Lotería de Bogotá.
4. Se evidenció que la Lotería de Bogotá realiza importantes esfuerzos para involucrar a los grupos de valor de la empresa, mediante encuentros con loteros, distribuidores, la Lotería de Cundinamarca, así como autoridades competentes, para fortalecer el control al juego ilegal, e impulsar el cumplimiento de la misionalidad de la Lotería de Bogotá.

**Aprobó:** Luz Mary Cárdenas - Gerente General  
Durley Edilma Romero - Secretaria General.

**Elaboró:** David Fernando Pinzón Galvis – Contratista Planeación Estratégica y de Negocios.  
Néstor Julián Rodríguez Torres – Contratista Planeación Estratégica y de Negocios.